



COLEGIO NUEVA HOLANDA
TALCA

NOMBRE DEL PROYECTO
APOYO INTEGRAL 2019

RESPONSABLE DEL PROYECTO: CARMEN GLORIA WILSON ROJAS

FUNDAMENTOS DEL PROYECTO:

Existen estudiantes de enseñanza básica y parvularia que presentan alguna dificultad social, afectiva, motora o conductual lo que les perjudica de manera directa o indirecta en su proceso de enseñanza aprendizaje. Todos estos datos se han visto demostrado por la solicitud de los padres y/o apoderados, profesores jefe, profesores de asignatura, departamento de convivencia escolar, entre otros. Datos entregados al comienzo del año escolar.

JUSTIFICACIÓN ¿DE QUÉ MANERA BENEFICIA EL PROYECTO AL ESTABLECIMIENTO?:

Se espera que la ejecución de este proyecto permita contar con un equipo multidisciplinario que permita abordar todas las dificultades que presentan los estudiantes de este establecimiento, todo con el fin de lograr los aprendizajes. Del mismo desarrollar y potenciar en los estudiantes habilidades, destrezas, capacidades, actitudes para enfrentarse a la vida de una manera más autónoma.

Finalmente, lo que persigue este proyecto es entregar una educación de calidad, que todos los estudiantes independiente de su condición y circunstancia, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezcan la ley

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (PRINCIPALES ACCIONES A DESARROLLAR):

El proyecto consiste en apoyar a los estudiantes en las diferentes áreas tales como motora, afectiva, social, cognitivas en las que se realizarán las principales acciones:



**COLEGIO NUEVA HOLANDA
TALCA**

- ✓ Pesquisa fonoaudiológica, mediante observación en aula regular y aula de recursos, para determinar posibles niños(as) con Trastorno Especifico del Lenguaje (TEL). (DEC. 170)
- ✓ Evaluación y diagnóstico de niños(as) con TEL, por medio de pruebas formales e informales. (DEC.1300/DEC. 170)
- ✓ Elaboración de Plan Educativo Individual (PEI) de cada niño(a) con TEL. (DEC.1300/DEC. 170)
- ✓ Intervención fonoaudiológica de niños con TEL. (DEC.1300/DEC. 170)
- ✓ Planificación y registro de sesiones de intervención fonoaudiológica individual en libro de clases del PIE. (DEC. 170)
- ✓ Evaluación fonoaudiológica de niños(as) con necesidades educativas especiales (NEE) permanentes: Discapacidad Cognitiva, Trastorno de la Comunicación, discapacidad auditiva y/o Trastorno Motor. (DEC. 170)
- ✓ Elaboración de PEI de cada niño(a) con NEE permanentes con necesidad fonoaudiológica. (DEC. 170)
- ✓ Intervención fonoaudiológica de niños(as) con NEE permanentes que requieran apoyo fonoaudiológico. (DEC. 170)
- ✓ Trabajo con las familias mediante entrevistas, reuniones y/o talleres para padres. (DEC.1300/DEC. 170)
- ✓ Participación del Consejo Técnico de Profesores (DEC.1300/DEC. 170)
- ✓ Participación en trabajo colaborativo con profesor de aula y/o profesor especialista (DEC.1300/DEC. 170)
- ✓ Entrevista con familiares y/o cuidadores.
- ✓ Acompañar al niño a sus terapias de rehabilitación física a Teletón Talca.
- ✓ Evaluación psicológica para prevenir y diagnosticar a nivel individual como grupal
- ✓ Implementar programas de intervención psicológica y psicoeducativas con fines preventivos.
- ✓ Asesoramiento y colaboración a los profesores en análisis de situaciones escolares problemáticas y soluciones.
- ✓ Información y asesoramiento de los padres en entrevista inicial y aplicación de anamnesis.
- ✓ Actividades de formación en escuela para padres sobre temas de interés para ellos.
- ✓ Intervención en caso que se requiera y/o derivaciones a profesionales externos.
- ✓ Recibir, inventariar y ordenar los materiales de los niños, seleccionados por ítem, crear sistemas de clasificación en cajas o potes, etc. Para mantener un adecuado orden y facilitar su utilización (El inventario debe estar registrado en un cuaderno)



COLEGIO NUEVA HOLANDA
TALCA

y resguardar la seguridad para que no sean utilizados por otros niveles PROTEGER LOS MATERIALES DE SUS ALUMNOS(AS)

- ✓ La asistente de aula debe mantener dominio del grupo curso lo que se logrará en la medida que exista una buena relación de autoridad con respeto y cariño con cada uno de sus alumnos(as)
- ✓ Debe mantener los materiales necesarios para cada clase, colaborando en cada asignatura con la limpieza y orden de la sala, organización de los materiales y libros, mantener decoración y ficheros con información de los niños, horario, o lo que la profesora (or) indique.
- ✓ Colaborar en la organización y limpieza dentro de la sala en cuanto a mantener orden del mobiliario durante la clase, filas derechas, colaborar en la organización con los alumnos(as) manteniendo semaneros que ayuden a recoger papeles y dejar sala limpia y ordenada para la clase siguiente (hábitos de orden y respeto). Los alumnos pueden pasar por las filas con bolsas y que los alumnos se acostumbren a reunir la basura.
- ✓ Debe cuidar a los alumnos(as) durante el recreo, manteniendo una actitud de alerta para evitar accidentes, pudiendo organizar actividades recreativas o supervisar que los alumnos se organicen en juegos sanos y que no atenten contra su integridad física y psicológica.
- ✓ Las ayudantes supervisan en el patio en hora de recreo en los sectores designados, entendiendo que el recreo es un momento dentro de la jornada que los alumnos(as) necesitan para despejarse, jugar, comer colación, ir al baño, etc. para retomar su próximo período de clases.(no deben quedar en sala)
- ✓ Las asistentes de aula asumirán su turno a la hora de entrada al Colegio de los alumnos(as), con el propósito de que el proceso se realice en orden, los padres dejen a sus hijos en la puerta, atender con amabilidad las inquietudes de los apoderados, informando y promoviendo la hora de atención de los profesores, para que comprendan gradualmente que no se puede entregar información en un momento complejo como es la recepción.
- ✓ En sistema de turnos dos tías ayudantes de aula, deben permanecer en la puerta, y dos ayudantes deben supervisar el comportamiento de los alumnos por sector, con el propósito de evitar accidentes, destrozos o pérdidas en las salas de clases.
- ✓ En ningún caso deben emitir juicios de los niños a sus apoderados a la hora de entrada o salida, para evitar situaciones incómodas y que resten seriedad al proceso educativo.



**COLEGIO NUEVA HOLANDA
TALCA**

- ✓ Las respuestas pueden ser: se ha portado mejor, vamos mejorando, en fin, evitando respuestas negativas delante de otras personas (debe mantener delicadeza en todo momento), lo ideal es transmitir mensajes siempre en positivo.
- ✓ Recordar que es el profesor de aula quien se debe responsabilizar por la salida de los niños en orden, y la asistente debe acompañar este proceso hasta que se retiren todos los alumnos(as)
- ✓ Así mismo, se obliga a respetar y cumplir los Principios y Valores propios de este Establecimiento Educacional y lo dispuesto en su Proyecto Educativo y en su Reglamento Interno.

OBJETIVO: Proporcionar atención y apoyo a todos los estudiantes que presenten dificultades motora, afectiva, social, cognitivas con un equipo multidisciplinario con el fin de mejorar la calidad de la educación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- a) Desarrollar estrategias que permitan a cada uno de los alumnos con dificultades motora, afectiva, social, cognitivas.
- b) Trabajar contenidos, habilidades y /o actitudes que se encuentran deficitarias en algunos alumnos, que por estar insertos en un grupo mayor no es posible su desarrollo.
- c) Realizar un trabajo más cercano y personalizado, atendiendo las necesidades de cada uno de los alumnos del grupo según el nivel y la asignatura.

TIEMPO DE DURACIÓN DEL PROYECTO (A CUANTO PLAZO SE PROYECTA, REQUERIRÍA UNA CONTINUIDAD LOS PRÓXIMOS AÑOS, CUÁNTO):

El proyecto está pensado para ser aplicado durante el año 2016, al final de los cuales sería posible evaluar su impacto a final de año a través de una encuesta. O entrega de informes a los padres y/o apoderados.

ACTIVIDADES A REALIZAR:



COLEGIO NUEVA HOLANDA
TALCA

ACTIVIDADES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Citación al apoderado a una entrevista por los diferentes multidisciplinarios	X	X								
Completación de una anamnesis y el consentimiento informado de que se autoriza a trabajar con su hijo/a	X									
Completación de carta de compromiso en el caso que se requiera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Citación al alumno/a y también firma un asentimiento (consentimiento de que está de acuerdo a trabajar en las sesiones).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Citación aquellos estudiantes que presenten problemas conductuales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de sesiones a trabajar con el alumno/a		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Citación al apoderado para hacer entrega del trabajado con su hijo/a y se le entrega un informe verbal y si lo requiere en forma escrita.										X
Conversación con el docente jefe a quien se le va informando lo que se está trabajando con su alumno y al igual que el apoderado se le menciona lo que se trabajó con el alumno y si continua con sesiones el año siguiente.										X
Apoyo a los docentes en las diferentes asignaturas realizando las tareas de revisión de cuadernos, marcación de cuadernos, registrar útiles traídos por los estudiantes, recibir y despachas a los estudiantes, revisión de dictados, entre otros.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de talleres formativos, psicoeducativos para docentes, estudiantes, padres y/ apoderados.		X	X	X	X	X	X	X	X	X

RECURSOS HUMANOS SOLICITADOS

- ✓ Un/a psicólogo /a con 22 horas de contrato quien atenderá aquellos alumnos que no se encuentran en el Proyecto de Integración Escolar. Además, realizarán talleres psicoeducativos y formativos para alumnos, padres y/o apoderados.



**COLEGIO NUEVA HOLANDA
TALCA**

- ✓ Asistente de Aula para cada curso desde Primer a Cuarto año básico con 29 horas de contrato con el fin de apoyar la labor de los docentes de las diferentes asignaturas.
- ✓ Un Tercer adulto para el apoyo de alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes con una carga horaria de 29 horas.
- ✓ Orientador /a con 30 horas de contrato para atender a todos los estudiantes, padres y/o apoderados con el fin de dar una orientación a sus problemas e inquietudes.
- ✓ Un Fonoaudiólogo /a con 5 horas de contrato para atender a todos los niños que presentan algún problema fonoaudiológico y no se encuentran en el Proyecto de Integración Escolar.
- ✓ Una coordinadora Sep con 26 horas de contrato para la coordinación del Plan de Mejoramiento Educativo Año 2018.

RECURSOS MATERIALES

Computador, impresora, alargador, parlantes, teclado, mouse, pendrive, micrófono, data, telón, lápiz pasta, lápiz mina, lápices de colores, goma, corrector, reglas, lápices inscriptos, reglas, tijeras, taquito de colores, pegamento, silicona, opalina, termo, hojas de oficios, hojas de colores, laminadora, hojas termino laminadora, guillotina, hilo sisal, alfombra, sillas, mesas, estantes, biombos, accesorios de decoración, carpetas, archivadores, fundas, alimentación en el caso talleres formativos y/o psicoeducativos, tóner, aromatizante, pizarras, plumones de pizarra, borradores, espejos, fotocopias de libros, basurero, cuadro, reloj, florero, entre otros.